



SALTA, 28 de marzo de 2022

EXP-EXA N° 8305/2011 – Cuerpo III

RES-EXA: 125/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 373/21 por la cual se designa, por su Artículo 3, al Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "*Estudio de vulnerabilidad de los bosques nativos en el contexto del cambio climático*", presentado por la Ing. Silvina Noemí ONTIVEROS. Trabajo de Tesis dirigido por la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE y codirigido por la Dra. Ada Judith FRANCO, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis y la doctoranda solicitan la revisión de los miembros suplentes del Jurado de Tesis (Dra. Soledad RODRIGUEZ y Dr. Enrique DERLINDATI), aduciendo que no son especialistas en el tema del trabajo de tesis de la Ing. ONTIVEROS.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables de fs. 466 vta. y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 514, aconseja reemplazar a los miembros suplentes del Jurado designado por el Artículo 3 de la RESCD-EXA N° 373/21, por la Dra. Verónica Mercedes JAVI y el Dr. Carlos Alberto CADENA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Reemplazar a los miembros suplentes del Jurado de Tesis designado por el Artículo 3 de la RESCD-EXA N° 373/21 (Dra. Soledad RODRIGUEZ y Dr. Enrique DERLINDATI) por la Dra. Verónica Mercedes JAVI y el Dr. Carlos Alberto CADENA, quedando constituido el Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, denominado "*Estudio de vulnerabilidad de los bosques nativos en el contexto del cambio climático*", de la Ing. Silvina Noemí ONTIVEROS, de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Raúl TAURO (UNAM- México)  
Dr. Karel DIÉGUEZ SANTANA (Univ. Estatal Amazónica – Ecuador)  
Dr. Martín IRIBARNEGARAY (INENCO-CONICET)

Suplentes: Dra. Verónica Mercedes JAVI (U.N.Sa.)  
Dr. Carlos Alberto CADENA (U.N.Sa.)

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. Silvina Noemí ONTIVEROS, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina M. MANRIQUE), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ada J. FRANCO), a los integrantes del Jurado de Tesis, a la Dra. Soledad RODRIGUEZ, al Dr. Enrique DERLINDATI, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

mxs

FEDERICO ANDRADA  
Director Gral. Adm. Académico a/c  
Facultad de Ciencia Exactas - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa